



CONCEPTO DE IDONEIDAD

De conformidad con la oferta de servicios, hoja de vida y certificaciones radicadas en la Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá” y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizó esta oficina, la señora MERCEDES LUCIA BERMUDEZ DIAZ Identificada con cedula de ciudadanía No. 40.048.291 de Tunja es competente para desempeñarse como ASESOR APOYO A LA GESTIÓN LOGISTICA por sus condiciones de idoneidad y experiencia.

La capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato está demostrada por los siguientes criterios:

CAPACIDAD	CUMPLE	
	SI	NO
Hoja de vida.	X	
El contratista declaró por escrito que no se encuentra incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.	X	
IDONEIDAD		
El contratista presentó diplomas y otros documentos que acreditan un perfil profesional acorde con el servicio requerido.	X	
Presento y aprobó examen de idoneidad.	X	
EXPERIENCIA		
El contratista presentó documentos y certificaciones que acreditan la experiencia requerida.	X	

El presente concepto se expide en Tolemaida el mes de enero de 2019.

Capitán. JAIR GARCIA MARTINEZ

Oficial B – 4 Escuela Militar de Suboficiales “Sargento Inocencio Chincá”

